

MODIFICACIÓN DE LLAMADO A ASPIRANTES Y PRÓRROGA DE VENCIMIENTO

Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 07.02.18 nro. 131, se modifica el llamado a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA** de un cargo de **AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DE MÉTODOS CUANTITATIVOS** en el sentido que el mismo es para realizar funciones tutoriales en el DEM y se prorroga el plazo de inscripción, quedando como se detalla a continuación:

Exp. 071600-009681-17

- **AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DE MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA CUMPLIR FUNCIONES TUTORIALES EN EL DEM**
(Nº 3693, Esc.G, Gº 1, 20 horas, Llave Presupuestal 0700010101)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Desde las 10:00 horas del día **29 de ENERO de 2018**

Hasta las 14:00 horas del día **20 de FEBRERO de 2018**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: hasta el día 02.03.2018, de 10 a 14hs.,
a partir del día 05.03.2018 de 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)
- Escolaridad (**Si se postula para un cargo de Ayudante**)

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.